

Informe Inicial

“El valor de la inclusión: formación e inserción laboral de personas con discapacidad cognitiva”

Fundación Descubreme

Mayo 2019 - Santiago

Programa Servicios Sociales – Subsecretaría del Trabajo 2019

Índice numerado

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	EQUIPO DE TRABAJO	4
3.	OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS	4
4.	COMPONENTES DEL PROYECTO.....	5
4.1	Difusión del Proyecto	5
4.2	Selección de participantes/as	10
4.3	Capacitación	12
4.4	Práctica laboral	14
4.5	Intermediación e inserción laboral	16
4.6	Acompañamiento psicosocial de los/as participantes/as:	18
5.	PRESTACIONES OBLIGATORIAS	23
5.1	Cuidado infantil.....	23
5.2	Seguro contra accidentes personales	23
6.	DESGLOSE DE ÍTEMS Y SUBÍTEMS PRESUPUESTARIOS	24
6.1	Tabla de presupuesto.....	24
6.2	Descripción de gastos	25
7.	CARTA GANTT	34
8.	TABLA DE INDICADORES.....	35
9.	ANEXOS	37
9.1	Antecedentes del cuidado infantil: no aplica.....	37
9.2	Cotización seguro de accidentes.....	37

1. INTRODUCCIÓN

Resumen Ejecutivo

Los datos del II Estudio Nacional de la Discapacidad (IIENDISC, 2016) muestran que los niveles de desocupación de las personas con discapacidad cognitiva (PcDC) son considerablemente mayores a los presentes en el resto de la población. Lo anterior, se refleja en que sólo el 39,3% de las PcD se encuentran realizando alguna actividad productiva, mientras que esta cifra asciende al 63,9% para aquellas personas sin discapacidad.

Ante esta realidad, Fundación Descúbreme, a través del proyecto adjudicado, busca promover la inclusión sostenible de PcDC en el mercado laboral a través de la formación en oficios, habilidades blandas y prácticas laborales en la Región Metropolitana. Además, de promover en el sector empresarial, la construcción de una cultura inclusiva al interior de las empresas, visibilizando las potencialidades y el rol productivo de las PcDC.

Para lograr lo anterior, se trabajará en potenciar el perfil de empleabilidad de 60 PcDC de la Región Metropolitana, mediante procesos de formación requeridos para su participación en igualdad de condiciones el mercado laboral formal.

Para realizar este proceso, Fundación Descúbreme se ha apoyado en sus 5 años de experiencia en el área, lo que se basa en un diagnóstico sociolaboral de las personas con discapacidad y en la realidad de las empresas con interés en construir espacios laborales más inclusivos, a partir de lo cual se escogió realizar un curso de oficio enfocado en Servicio de reposición y orden de productos en supermercados y grandes tiendas + Módulo Abastecimiento del sector de perecible, cámaras y bodegas en supermercado y el de Competencias transversales para el trabajo (xxx horas). Cada uno de estos cursos se realizará en tres oportunidades, con 20 alumnos cada uno, con una ubicación preliminar en Santiago Centro, Providencia y Ñuñoa.

Frente a esto, la Fundación generó un convenio con la empresa SMU, para la implementación exitosa de este proyecto, ya que el oficio seleccionado se relaciona directamente con las plazas de práctica laboral e inclusiones con que ellos cuenta y que dispondrán a través de sus diferentes formatos de supermercados: Unimarc, Alvi, Mayorista 10 y OK Market, con lo cual se busca generar procesos de inclusión sostenibles.

Ante este escenario, la meta de inserción laboral de Fundación Descúbreme es de 36 personas, lo que compone al 60% de los/las beneficiarios/as del proyecto y para lograrlo se desarrollará el proceso de intermediación para todos los y las participantes del proyecto.

2. EQUIPO DE TRABAJO

N°	Nombre	Apellidos	Profesión	Cargo en proyecto	Jornada
1	Andrea	Pozo Molina	Trabajadora Social	Coordinador(a) del proyecto	Parcial
2	Lorena	Vargas Zurita	Socióloga	Profesional Apoyo Psicosocial	Completa
3	Danae	Bruzon Pérez	Contador Auditor	Profesional Servicios Financieros y Contables	Parcial
4	Viviana	Espinoza Torres	Psicóloga	Profesional Servicios Psicológicos	Freelance
5	Romina	Suárez Muñoz	Terapeuta Ocupacional	Profesional Apoyo Psicosocial	Completa
6	Camila	Krautz Cabrera	Abogada	Profesional Inserción Laboral	Parcial

3. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

3.1 Objetivo general

Promover la inclusión sostenible de personas con discapacidad cognitiva en el mercado laboral a través de la formación en oficios, habilidades blandas y prácticas laborales en la Región Metropolitana.

3.2 Objetivos específicos

- Promover en el sector empresarial de la región la construcción de una cultura inclusiva al interior de las empresas, visibilizando las potencialidades y el rol productivo de las PcDC.
- Potenciar el perfil de empleabilidad de las PcDC mediante procesos de formación requeridos para su participación en igualdad de condiciones el mercado laboral formal.
- Expandir la demanda laboral de las PcDC a través de la concientización a los colaboradores y asesoría directa a empresas en sus procesos de inclusión laboral.
- Apoyar la generación de empleos de calidad, con condiciones de contratación dignas que permitan superar la vulnerabilidad y mejorar la calidad de vida de este colectivo, a través de la aplicación de la metodología de empleo con apoyo en los procesos de inclusión laboral.

4. COMPONENTES DEL PROYECTO

4.1 Difusión del Proyecto

Personas del equipo de trabajo que participan de la etapa	Andrea Pozo, Coordinadora del Proyecto y Viviana Espinoza, Psicóloga del proyecto.
Fechas de inicio y término de la etapa según carta Gantt	<u>Difusión convocatoria</u> : Desde el 8 de abril hasta el 10 de mayo de 2019. <u>Difusión ejecución</u> : Desde el 13 de mayo al 30 de agosto.
Lugar de ejecución de las actividades	Fundación Descúbreme
Breve descripción de la etapa	Durante la difusión del proyecto se busca dar a conocer a los distintos actores involucrados, las oportunidades que conlleva esta iniciativa. Además, Fundación Descúbreme, a través de sus canales de comunicación, dará a conocer los logros de las distintas etapas del proyecto con el fin de incentivar la construcción de una sociedad más inclusiva.

4.1.1 Difusión convocatoria de participantes/as

Plan de difusión – Convocatoria	
Enumerar actividades específicas de difusión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se actualizará la portada del sitio www.descubreme.cl con slide representativa del proyecto, la cual tendrá como objetivo brindar información respecto a cómo postular al proyecto y las diferentes etapas de éste. Además, se creará una página de aterrizaje dónde se desplegará toda la información relativa a esta iniciativa. 2. Campaña en redes sociales en Facebook. La respuesta de las personas con discapacidad cognitiva en Facebook es rápida. La plataforma es capaz de mover una acción de interés y viraliza prácticamente a todos los que estamos en esta red social. Se contratará los servicios de Facebook Ads para lanzar una campaña segmentada que nos permita llegar al público objetivo. 3. Diseñar un mailing con información del proyecto, el cual permitirá entregar información relativa a las instituciones que trabajan con personas con discapacidad cognitiva, familiares, personas con discapacidad cognitiva, directores/as de escuelas especiales y jefes de UTP. Muchos de ellos ya conocen Fundación Descúbreme, debido a que hace ocho años han trabajado por la inclusión a través del Fondo Descúbreme, así como también traspasando contenido a través de su boletín mensual. Se espera que sea despachado a una base de datos de mil contactos. 4. Contacto teléfono con candidatos/as interesados en el proyecto. De manera personalizada, la psicóloga del proyecto estará encargada de llamar a las personas con discapacidad cognitiva que Fundación Descúbreme tiene en

	su base de datos, para invitarlas a participar de este proceso. Así también, tomará contacto con quienes se interesaron a través redes sociales o por la página web.
Territorio por intervenir	Región Metropolitana
Número de personas que impactará	La base de datos de mailing masivo para personas con discapacidad, instituciones, familiares, escuelas especiales es de aproximadamente mil personas.

Reuniones (si procede)	
Nº reuniones programadas	No aplica
Instituciones con las que se reunirá y lugar	No aplica
Modo de implementación de actividad	No aplica
Medio de verificación	No aplica

Jornadas Informativas	
Nº jornadas programadas	No aplica
Quien(es) asistirá(n) y donde se realizará	No aplica
Modo de implementación de actividad	No aplica
Medio de verificación	No aplica

Elementos Gráficos (que se utilizará en este subcomponente)			
Tipo de gráfica	Cantidad	Ficha técnica (tipo de material, dimensión, otros)	Cómo utilizará el elemento gráfico
Pendón/es	2	Pendón roler de PVC, con dimensión de 1.80 de alto x 1 metro de ancho. Full color.	En acciones de convocatoria, desarrollo de las capacitaciones. Además, se utilizarán en los cursos, en el proceso de entrevista y tener 2 de backup ya que el material se deteriora fácilmente.
Volantes	0	No aplica	No aplica
Dípticos	0	No aplica	No aplica
Trípticos	0	No aplica	No aplica
Afiches	0	No aplica	No aplica

Publicidad en Medios de Comunicación		
Frase radial	Prestador y dial	No aplica
	Nº de frases programadas	No aplica
	Horario y periodicidad	No aplica
	Duración de la frase	No aplica
	Medio de verificación	No aplica
Inserto en diario regional y/o comunal	Nombre de diario(s)	No aplica
	Nº de insertos programados	No aplica
	Fecha(s) de publicación	No aplica
	Medio de verificación	No aplica

Publicidad en Web y/o redes sociales		
Página Web	Dirección web (link)	www.descubreme.cl
	Nº de actualizaciones	1 sola vez
	Frecuencia de actualización (mensual, semanal, etc.)	Mensual
	Prestador	Marketing y Comunicaciones de Fundación Descúbreme.
	Medio de verificación	Pantallazos
Facebook	Precisar link	https://www.facebook.com/fundaciondescubreme/
	Nº de actualizaciones	Se realizarán dos actualizaciones pagadas, con el fin de reclutar a los/as beneficiarios/as. Estas publicaciones se encontrarán en nuestra página de Facebook, durante el periodo del proyecto (no se borrará nada).
	Frecuencia de actualización (mensual, semanal, etc.)	Por dos meses, específicamente en abril y mayo.
	Encargado/a	Proveedor Facebook
	Medio de verificación	Pantallazo y comprobante de pago.
Instagram	Precisar link	No aplica
	Frecuencia de actualización (mensual, semanal, etc.)	No aplica
	Encargado/a	No aplica
	Medio de verificación	No aplica
Otro medio digital (LinkedIn)	Precisar link	No aplica
	Frecuencia de actualización (mensual, semanal, etc.)	No aplica
	Encargado/a	No aplica
	Medio de verificación	No aplica

Otras actividades (si procede)		
Tipo de actividad	Breve descripción de la actividad y objetivo	Modo de implementación de actividad
Envío de mailing a personas	Se enviará un mailing a personas e instituciones, con la finalidad de que los interesados postulen al proyecto.	El envío de mailing se enviará a través de mailchimp (sin costo). Este servicio permite el envío masivo de correos a nuestras bases de datos. Las personas interesadas podrán contactarse telefónicamente.

4.1.2 Difusión durante la Ejecución del proyecto

Plan de difusión - Ejecución	
Enumerar actividades Específicas	<ol style="list-style-type: none"> Actualización de la página web. Fundación Descúbreme cuenta con una base de datos de más de 300 empresas, a las que les enviarán un mailing informativo/publicitario, donde se invitará a las empresas a abrir espacios para personas con discapacidad cognitiva.

	<p>3. Campaña en LinkedIn. Se diseñará una campaña informativa para LinkedIn, con el objetivo de llegar a los tomadores de decisiones de las empresas. Se realizan dos publicaciones (imágenes en JPG) con un mensaje relacionado al proyecto, con la finalidad de captar a las empresas que estén interesadas en incluir a jóvenes o adultos con discapacidad cognitiva en su operación. Por el tipo de público al que se quiere llegar, LinkedIn permitirá segmentar a la audiencia de forma eficiente y efectiva.</p> <p>4. Ceremonia de certificación.</p> <p>5. Actualización de los avances del proyecto en redes sociales de Fundación Descúbreme.</p>
Número de instituciones que impactará (total)	<p>Fundación Descúbreme cuenta con más de 13 mil seguidores en Facebook y más de 900 seguidores en LinkedIn.</p> <p>En el caso del "envío de mailing masivo para empresas", Fundación Descúbreme cuenta con una base de datos de más de 300 empresas.</p>

Reuniones (si procede)	
Nº reuniones programadas	10
Instituciones con las que se reunirá y lugar	Empresas relacionadas con las prácticas y procesos de inclusión.
Modo de implementación de actividad	A través de las campañas esperamos llegar a empresas relacionadas con el retail de los beneficiarios/as para cupos de inclusión laboral.
Medio de verificación	Acta de reunión y lista de asistencia.

Elementos Gráficos (que se utilizará en esta subcomponente)			
Tipo de gráfica	Cantidad	Ficha técnica (tipo de material, dimensión, otros)	Cómo utilizará el elemento gráfico
Pendón/es	2	Pendón roller de PVC, con dimensión de 1.80 de alto x 1 metro de ancho. Full color	Los pendones serán utilizados en acciones de convocatoria, desarrollo de las capacitaciones, ceremonia de cierre. Además, se utilizarán en los cursos y en el proceso de entrevista. Finalmente se tendrá dos pendones de backup, ya que el material se deteriora fácilmente.
Volantes	No aplica	No aplica	No aplica
Dípticos			
Trípticos			
Afiches			

Publicidad en Medios de Comunicación		
Frase radial	Prestador y dial	No aplica
	Nº de frases programadas	
	Horario y periodicidad	
	Duración de la frase	
	Medio de verificación	
	Nombre de diario(s)	No aplica

Inserto en diario regional y/o comunal	Nº de insertos programados	
	Fecha(s) de publicación	
	Medio de verificación	

Publicidad en Web y/o redes sociales		
Página Web	Dirección web (link)	www.descubreme.cl
	Nº de actualizaciones	1 sola vez
	Frecuencia de actualización (mensual, semanal, etc.)	Mensual
	Prestador/proveedor	Marketing y comunicaciones Fundación Descúbreme.
	Medio de verificación	Pantallazos.
Facebook	Precisar link	No aplica
	Nº de actualizaciones	No aplica
	Frecuencia de actualización (mensual, semanal, etc.)	No aplica
	Encargado(a)/proveedor	No aplica
	Medio de verificación	No aplica
Instagram	Precisar link	No aplica
	Frecuencia de actualización (mensual, semanal, etc.)	No aplica
	Encargado(a)/proveedor	No aplica
	Medio de verificación	No aplica
Otro medio digital (LinkedIn)	Precisar link	https://cl.linkedin.com/company/fundaci%C3%B3ndesc%C3%BAbreme
	Frecuencia de actualización (mensual, semanal, etc.)	2 campañas en total, una en el mes de mayo y junio.
	Encargado(a)/proveedor	Proveedor de LinkedIn
	Medio de verificación	Pantallazos y comprobante del servicio.

Otras actividades		
Envío de mailing a personas / empresas.	Se enviará un mailing a empresas, con la finalidad de generar inclusiones laborales.	El envío de mailing se enviará a través de mailchimp (sin costo). Este servicio permite el envío masivo de correos a nuestras bases de datos. Las personas interesadas podrán llamar a 56 2 26606181

Ceremonia de certificación o cierre	
Breve descripción de la actividad (objetivo, recursos que requerirá)	La ceremonia de término de los cursos se realizará con el apoyo del área de Marketing y Comunicaciones (MARCOM) de Fundación Descúbreme, para todos los/las alumnos/as que hayan aprobado. Descripción: La ceremonia tendrá una duración de aproximadamente 2 horas. Durante la actividad, hablarán representantes de Fundación Descúbreme y de la Subsecretaría del Trabajo, para luego dar inicio a la certificación y finalizar con un cóctel.

	Entre los recursos que se utilizarán para esta actividad, está el arriendo del lugar dónde se realizará la certificación con accesibilidad, servicio de coffee para los invitados, fotógrafo (al menos 50 fotografías digitales), gestión de audio y realización de los diplomas.
Modo de implementación de actividad	<p>Para invitar a la ceremonia, se realizará una invitación impresa, la cual será entregada por los apoyos psicosociales del proyecto, a cada uno de los/las alumnos. Esta invitación será tanto para el beneficiario/a, más dos acompañantes.</p> <p>Los asistentes deberán confirmar su participación en el correo/teléfono previamente señalada en la invitación. Una semana antes del evento, los apoyos psicosociales del proyecto confirmaran por teléfono la asistencia de cada alumno/a.</p> <p>Al comienzo de la actividad, el maestro de ceremonia será el encargado de dar la bienvenida e invitará a la Directora Ejecutiva de Fundación Descúbreme y a un representante de Subsecretaría del Trabajo a decir unas palabras, para que luego ambas personas hagan entrega de los diplomas a los beneficiarios/as, todo esto de manera grupal.</p> <p>Al finalizar la actividad, se les pedirá a los alumnos una foto grupal, por cada curso.</p> <p>Finalmente, se invitará a todos los presentes, participar de un coctel que habrá para ellos.</p>

4.2 Selección de participantes/as

Personas del equipo de trabajo que participan de la etapa	Psicóloga (Viviana Espinoza), dupla de apoyo psicosocial (Romina Suarez y Lorena Vargas) coordinador (Andrea Pozo).
Fechas de inicio y término de la etapa según carta Gantt	Desde 8 de abril al 16 de mayo de 2019.
Lugar de ejecución de las actividades	Región Metropolitana
Breve descripción de la etapa	Luego de una convocatoria abierta, la psicóloga laboral deberá realizar un análisis cualitativo de todos los perfiles ocupacionales que sean levantados por él, a través del uso de entrevista semiestructurada, basada en competencias, de carácter individual.

4.2.1 Metodología de selección

Describir las actividades y procedimientos a desarrollar e instrumentos que utilizará para seleccionar a los y las participantes.

- Actividad 1. Psicóloga pasa por inducción en Fundación Descúbreme, OTEC Descúbreme y empresa donde se realizarán las prácticas e inclusiones, con los conocimientos adquiridos en estos procesos, se elaborará la pauta de entrevista de los candidatos, la cual responderá a los requisitos necesarios para generar inclusiones laborales exitosas.
- Actividad 2. Se realizará una convocatoria abierta a través de redes sociales, mailing y llamados telefónicos, esperando llegar a 100 personas y se les citará a dependencias de Fundación Descúbreme con la finalidad de iniciar las jornadas de entrevistas laborales.
- Actividad 3. Psicóloga comienza a revisar los CV y a llamar a los interesados para ser parte del proyecto adjudicado, así irá gestionando la agenda para lograr realizar todas las

entrevistas semanales que se planifiquen, donde vendrán los interesados junto a su tutor/a. En el caso de que no se cumplan con los requisitos, la psicóloga será la encargada de informarle a la persona que está postulando, que no podrá ser parte de estos cursos.

- Actividad 4. Se realizarán entrevistas de 1 hora aproximadamente por interesado. Éstas tendrán enfoque semiestructurado, basado en competencias y aplicación de Test de Western el cual mide la capacidad de resolver problemas, es decir, capacidad de aprendizaje y habilidades cognitivas de las personas, las cuales se clasifican comprensión verbal, atención y concentración, razonamiento numérico y razonamiento lógico. Dicho Teste será adaptado por Fundación Descúbreme de modo de asegurar la accesibilidad de este a personas con discapacidad cognitiva. Además, esta entrevista se realizará en base al formato de "Perfil Ocupacional" utilizado por Fundación Descúbreme, el cual ayudará a obtener información acerca de los antecedentes de la persona, su familia, su nivel funcional, entre otros.
- Actividad 5. Por cada entrevista realizada, la psicóloga entregará un informe psicolaboral, un resumen de la entrevista y el test cognitivo que fue aplicado.
- Actividad 6. Semanalmente se realizará reunión de evaluación de candidatos, en la cual participará la psicóloga, coordinadora del proyecto, terapeuta ocupacional de Fundación Descúbreme e idealmente la Terapeuta Ocupacional de la empresa, donde se irán revisando los perfiles de los candidatos y aprobando aquellos que cumplan con los requisitos.
- Actividad 7. Se informará a los postulantes a través de llamada o correo electrónico su incorporación en el proyecto, así como también en aquellos casos que no serán parte de éste.
- Actividad 8. Se generará una lista de espera, la cual se mantendrá actualizada para la incorporación de nuevos candidatos en caso de existir bajas durante el proceso de capacitación.

4.2.2 Perfil del beneficiario/a

Persona con discapacidad cognitiva, mayor de 18 años, que viva en la Región Metropolitana y posea credencial de discapacidad o sea asignatario de una pensión de invalidez de cualquier régimen previsional. Deberá estar desempleado y tener interés en ingresar al mundo laboral. Además, deberá poseer ciertas habilidades transversales de empleabilidad como lectoescritura, manejo numérico y traslado independiente. Al finalizar la capacitación deberán estar inscritos en la Bolsa Nacional de Empleo (www.bne.cl).

Respaldo de requisitos propuestos por Fundación Descúbreme:

- Fotocopia de Credencial de discapacidad o asignación de pensión de invalidez de cualquier régimen previsional.
- Informe Psicolaboral que expondrá los resultados obtenidos de la entrevista, donde se evaluará el cumplimiento de los requisitos de lectoescritura, manejo numérico y traslado independiente. Este último se corroborará con el tutor, el cual participará en una parte de la entrevista.

Respaldo de requisitos obligatorios por bases:

- Declaración jurada simple de participante para requisito de desempleo, no estar cursando carreras técnicas o profesionales, no haber egresado del programa Servicios Sociales, ni participar simultáneamente de otro programa de empleo y no percibir ingresos por concepto de una o más pensiones, cualquiera sea su naturaleza, cuyo monto total sea superior a un ingreso mínimo mensual
- Cédula de identidad vigente.

4.3 Capacitación

Personas del equipo de trabajo que participan de la etapa	Apoyo psicosocial (Romina Suarez y Lorena Vargas)		
Fechas de inicio y término de la etapa según carta Gantt	Desde el 13 de mayo al 17 de julio 2019 (cada curso dura 40 días).		
Lugar de ejecución de las actividades	Santiago Centro, Providencia y Ñuñoa.		
Breve descripción de la etapa	<p>Posterior a la preselección de candidatos y revisión del perfil ocupacional de cada uno de ellos, se realizará la inscripción de los y las participantes a cada uno de los cursos. Transcurrido este proceso, a cada alumno/a se le aplicará una prueba de evaluación inicial sobre los contenidos a impartir en el curso y un perfilamiento, con la finalidad de que el relator/a en conjunto con su asistente pueda realizar las adecuaciones curriculares pertinentes, dependiendo de las características de los alumnos. La metodología que se implementará es de carácter interactivo-participativo, de enfoque constructivista, en cada uno de los módulos. Se considera que los contenidos entregados sean en un 80% práctico y un 20% teórico, considerando sus estilos de aprendizajes en relación con la selección de la información y al procesamiento de esta. Una vez finalizado el curso se aplicará una prueba final, la cual verificará la adquisición de los contenidos tratados en el curso y la realización del perfilamiento y curriculum vitae de cada uno de los participantes.</p>		
Modalidad para dictar capacitación (OTEC, facilitadores o ambas)	OTEC		
Si corresponde OTEC, precisar nombre y RUT	Formación y Capacitación Descúbreme SPA. Rut 76.423.368-9		
Requisitos de aprobación de etapa	Nota mínima	4.0	
	% de asistencia	75%	

4.3.1 Resumen de cada plan formativo y curso

Nombre del plan formativo (en oficios)	Servicio de reposición y orden de productos en supermercados y grandes tiendas + Módulo Abastecimiento del sector de perecible, cámaras y bodegas en supermercado.		
Código del plan formativo SENCE	PF0592 + Módulo código MA02008		
Dirección de realización	Puente 574, piso 6, Plaza de Armas.		
N° de cursos	3		
N° total alumnos/as del oficio	60		
Detalle por cursos	Curso 1	Curso 2	Curso 3
N° alumnos/as por curso	20	20	20
N° horas capacitación en oficio	120	120	120
N° horas capacitación	78	78	78

empleabilidad			
Horario de clases (El break tiene una duración de una hora. Este tiempo será distribuido en recreos cortos, a medida que el relator evalúe la capacidad de concentración del grupo).	08:00-14:00	08:00-14:00	08:00-14:00
N° de sesiones	40	40	40
Fecha de inicio por curso	13-05-2019	22-05-2019	22-05-2019
Fecha de término por curso	08-07-2019	17-07-2019	17-07-2019

Nombre plan formativo (en oficinas)	Servicio de reposición y orden de productos en supermercados y grandes tiendas + Módulo Abastecimiento del sector de perecible, cámaras y bodegas en supermercado.		
Código del plan formativo SENCE	PF0592 + Módulo código MA02008		
Componentes de la capacitación	Nombre del módulo	N° de horas	Facilitador/es (cada facilitador asignado un curso y realiza todo el plan formativo)
Módulos del plan formativo señalado (oficio)	Atención básica de clientes	25	1. Alondra García Cid 2. María José Julio Rosenberg 3. Héctor Durán González
	Implementación de productos en supermercados	30	1. Alondra García Cid 2. María José Julio Rosenberg 3. Héctor Durán González
	Procedimientos de seguridad y emergencias en supermercados y tiendas por departamentos	24	1. Alondra García Cid 2. María José Julio Rosenberg 3. Héctor Durán González
	Mantenimiento y orden de secciones de tiendas por departamento	25	1. Alondra García Cid 2. María José Julio Rosenberg 3. Héctor Durán González
Otros módulos atingentes	Abastecimiento del sector de perecible, cámaras y bodegas en supermercado - Módulo código MA02008	16	1. Alondra García Cid 2. María José Julio Rosenberg 3. Héctor Durán González

4.3.2 Resumen de planes formativos en oficios:

Nombre del plan	Competencias transversales para el trabajo		
Código del plan formativo SENCE	PF0702		
Componentes de la capacitación	Nombre del módulo	N° de horas	Facilitador/es (cada facilitador asignado un curso y

			realiza todo el plan formativo)
Módulos competencias laborales y empleabilidad (obligatorios)	Herramientas para la expresión oral y escrita	8	1. Tiare Meneses Nahuelpan 2. Paola Hormazabal 3. Ana Luisa González
	Derechos y deberes en el mundo laboral	12	1. Tiare Meneses Nahuelpan 2. Paola Hormazabal 3. Ana Luisa González
	Técnicas para el emprendimiento	8	1. Tiare Meneses Nahuelpan 2. Paola Hormazabal 3. Ana Luisa González
	Desarrollo del trabajo colaborativo	8	1. Tiare Meneses Nahuelpan 2. Paola Hormazabal 3. Ana Luisa González
	Técnicas para la resolución de problemas	8	1. Tiare Meneses Nahuelpan 2. Paola Hormazabal 3. Ana Luisa González
	Planificación del proyecto ocupacional	12	1. Tiare Meneses Nahuelpan 2. Paola Hormazabal 3. Ana Luisa González
	Uso de TIC'S en la búsqueda de empleo	10	1. Tiare Meneses Nahuelpan 2. Paola Hormazabal 3. Ana Luisa González
	Apresto laboral para el trabajo	12	1. Tiare Meneses Nahuelpan 2. Paola Hormazabal 3. Ana Luisa González

4.4 Práctica laboral

Personas del equipo de trabajo que participan de la etapa	Dupla psicosocial (Romina Suarez y Lorena Vargas)
Fechas de inicio y término de la etapa según carta Gantt	Desde el 09 de julio al 14 de agosto.
Lugar de ejecución de las actividades	Región Metropolitana
Breve descripción de la etapa	Práctica laboral para las 60 personas con discapacidad cognitiva, en la cual desarrollarán actividades propias del trabajo en supermercado. Además, reforzarán de manera práctica las herramientas aprendidas en las capacitaciones de oficio. Toda la práctica será acompañada de apoyo psicolaboral por especialistas en inclusión laboral.

4.4.1 Metodología de práctica laboral:

Número total de horas por participante (80 horas mínimo)	Distribuidas en 20 días, es decir, 4 horas diarias.
Enumerar actividades para su implementación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con empresa que recibirá a practicantes. <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación y selección de locales en los que se realizará la práctica. 2. Análisis de puesto de práctica <ul style="list-style-type: none"> - Descripción del cargo - Descripción de las tareas 3. Revisar compatibilidad de residencia del participante con locales disponibles, para definir ingresos. 4. Reunión con participante con la finalidad de explicar el proceso de práctica. 5. Inicio práctica y acompañamiento primer día – primeras horas. <ul style="list-style-type: none"> - Delegar tutor de práctica en la empresa 6. Acompañamiento presencial y telefónico 1 vez por semana, es decir, semana 1, 2, 3 y 4. <ul style="list-style-type: none"> - Realización de pauta de seguimiento laboral. 7. Informe de seguimiento semana 2 en base a las pautas de seguimiento laboral. 8. Informe final semana 4 en base al desempeño general del participante. 9. Reunión de cierre con empresa 10. Reunión de cierre con practicante
Mecanismos de evaluación al participante	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación de jefatura y/o tutor a cargo 2. Autoevaluación del alumno/a en práctica 3. Sugerencias y/o recomendaciones del profesional a cargo del proceso para mejorar y potenciar el desempeño de la persona. <p>Para concretar lo anterior, se utilizará una pauta de seguimiento laboral de autoría de Fundación Descúbreme, en la cual se evaluarán habilidades laborales básicas, habilidades laborales competitivas y desempeño laboral, y se puntúan en las categorías: óptimo, adecuado, insuficiente y no logrado.</p>
Mecanismos de supervisión y acompañamiento al participante	<p>Al iniciar el proceso de práctica laboral, específicamente el primer día, durante la primera hora de la jornada, la PcD será acompañada por el profesional a cargo del proceso (dupla psicosocial) con la finalidad de prestar apoyo y acompañamiento terapéutico, es decir, trabajaran en conjunto.</p> <p>Transcurrido el primer día, el seguimiento será de carácter semanal, es decir, 4 visitas distribuidas y coordinadas con todos los actores involucrados en el proceso de práctica laboral (PcD, Jefatura y/o tutor/a, profesional a cargo del proceso). Además, se complementará con seguimiento vía telefónica para monitorear la jornada de práctica laboral del alumno/a</p>

	y pesquisar problemáticas y/o dificultades en el desempeño, con la finalidad de incluir ajustes razonables para mejorar el proceso.
Requisitos de aprobación	<ul style="list-style-type: none"> - Pauta de seguimiento laboral con al menos dos de tres ítems puntuados como "óptimo o adecuado". - Informe final que refleje un buen desempeño en base a pautas de seguimiento aplicadas, donde se evalúan habilidades laborales básicas, habilidades laborales competitivas y desempeño laboral de resultado que refleje un buen desempeño del participante en la práctica laboral. - 100% asistencia a horas de práctica.
Verificador(es) de cumplimiento de etapa	Para verificar el desempeño de los alumnos durante el proceso de práctica se hará uso de la pauta de seguimiento laboral anteriormente mencionada. En base a esta, se hará un informe de resultados en el cual se detallará el desempeño laboral del colaborador. Además, se llevará el control de asistencia mediante jefatura directa y/o sistema de marcaje, según corresponda.

4.5 Intermediación e inserción laboral

Personas del equipo de trabajo que participan de la etapa	Camila Krautz, servicios de inserción laboral, más dupla psicosocial (Romina Suarez y Lorena Vargas)
Fechas de inicio y término de la etapa según carta Gantt	Desde 2 de mayo al 30 de agosto 2019.
Lugar de ejecución de las actividades	Región Metropolitana
Breve descripción de la etapa	Luego de la práctica profesional, el 100% de los participantes será evaluado a través de la pauta de seguimiento laboral y del informe de evaluación, dado los resultados de estos se seleccionará al 100% de los practicantes con mejores resultados para iniciar el proceso de inserción laboral. Este proceso constará del apoyo de profesionales con experiencia en inclusión de personas con discapacidad cognitiva en el mundo laboral. El 40% restante de los alumnos capacitados tendrá la opción de participar en otras vacantes laborales, de acuerdo con las ofertas disponibles que el equipo de gestión empresarial de Fundación Descubreme posea.
Señale meta de inserción comprometida (N° participantes y %) en relación con cobertura adjudicada.	36 participantes - 60%

4.5.1 Plan de intermediación laboral

1. ACCIONES CON PARTICIPANTES	
Levantamiento de perfil laboral y elaboración de informe de proyección laboral	
Enumere y describa las acciones a realizar con cada participante	Precisar periodicidad por cada una de las actividades señaladas
<p>1. Recaudación de antecedentes del candidato/a que postula. Si este proviene de una institución con formación laboral, el psicólogo laboral solicitará documentación o información relevante sobre el proceso formativo, como, por ejemplo, talleres y cursos realizados, certificaciones, evaluación de habilidades transversales, entre otros.</p>	1 vez por cada participante, durante la etapa de preselección de beneficiarios
<p>2. Evaluación de desempeño en capacitaciones. Se evaluará en base a la documentación entregada por OTEC Descubreme:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba diagnóstica y final - Informe final - Perfilamiento Laboral - Curriculum Vitae de cada alumno/a. 	1 vez por cada participante, durante el proceso de capacitación
<p>3. Realización entrevista con participante, para recabar antecedentes generales a través de perfil ocupacional</p>	1 vez por cada participante, durante la etapa de preselección de beneficiarios
<p>4. Realización del test cognitivo para indagar sobre las habilidades cognitivas del participante.</p>	1 vez por cada participante, durante la etapa de entrevista inicial
<p>5. Elaboración de informe de perfil ocupacional</p>	1 vez por cada participante
Coincidencia de perfil laboral y puestos de trabajo	
Enumere y describa las acciones individuales a realizar con los/las participantes	Precisar periodicidad por cada una de las actividades señaladas
<p>1. Entrevista participante: Durante el proceso de entrevista inicial, se recabará información relevante como intereses, motivación por ingresar al mundo laboral, redes de apoyo, percepción familiar sobre inclusión laboral, autonomía, habilidades sociales y de comunicación, adecuación al contexto formal y competencias propias de la persona.</p>	1 vez por cada participante, durante la etapa de preselección de beneficiarios/as
<p>2. Selección del participante con el puesto de trabajo: Se realizará una segunda selección por parte de la dupla psicosocial, para lograr coincidir el perfil laboral del participante y el puesto de trabajo que será asignado.</p>	1 vez por cada participante, una vez finalizada la etapa de capacitación
<p>3. Selección residencial: En base a la comuna de residencia se hará una tercera selección a modo de disminuir los tiempos de traslado del participante y asegurar la asistencia diaria.</p>	1 vez por cada participante, una vez finalizada la etapa de capacitación
<p>4. Entrevista preparación: Una vez seleccionado el/la participante, se desarrollará una entrevista con la empresa y el local a cargo con la finalidad de tomar acuerdos con respecto al proceso, definir tutor, fecha de ingreso, sistema de contabilización de asistencia, etc.</p>	1 vez por cada local que incorpore practicantes.

Acciones grupales de intermediación	
Enumere y describa las acciones grupales a realizar	Precisar periodicidad por cada una de las actividades señaladas
No aplica	No aplica

2. ACCIONES CON EMPRESAS	
Rubro de empresas objetivo	
Retail, supermercado, ventas minoristas y mayoristas.	
Enumere y describa las acciones a realizar para generar cupos de práctica laboral	
Para el éxito de este proyecto se ha programado una serie de reuniones y capacitaciones entre el equipo ejecutor de Fundación Descúbreme y representantes de las áreas de operaciones, capacitación y gestión de personas de la empresa SMU para consensuar tanto la calendarización de actividades como los diferentes protocolos de ingreso, práctica y posterior inclusión. Ya se realizó la primera reunión de coordinación luego de la adjudicación y programarán nuevas reuniones en las que se definirá la programación de pasantías y los respectivos locales de Unimarc, Alvi, Mayorista 10 y/o OK Market en la que se realizarán.	
Enumere y describa las acciones a realizar para generar cupos de inserción laboral	
Como se señalaba en el punto anterior, se está intencionando desde el primer momento cumplir con la meta propuesta de inclusiones laborales. Para ello, se ha realizado:	
<ol style="list-style-type: none"> 1) Reunión de coordinación con gerente de relaciones laborales y jefa de diversidad e inclusión de empresas SMU, con el objetivo de que internamente se realice ya el levantamiento de posiciones disponibles para colocación desde julio. 2) Reunión de coordinación de especialista de inclusión de Fundación Descúbreme con contrapartes de operación y capacitación de empresas SMU, con el objetivo de consensuar procedimientos y protocolos para el éxito de las prácticas previas al ingreso como colaborador. 3) Levantamiento de comunas más apropiadas para realizar prácticas e inclusiones y criterios de selección (cercanía a estación de metro, accesibilidad, clima laboral, antigüedad de tutor del proceso, entre otras) 4) Incorporación de terapeuta ocupacional y analistas del área de selección de empresas SMU a reuniones de coordinación del equipo ejecutor de proyecto ProEmpleo. 	
Si tiene contacto previo con empresas, precisar cuáles e incorporar cartas de compromiso en Anexos.	
Paula Coronel, Gerenta Corporativa de Personas SMU Álvaro Lara, Gerente de Relaciones Laborales SMU Ana Luisa Bahamondes, Jefa de Diversidad e Inclusión SMU	
La carta de compromiso fue entregada al momento de la postulación y se adjunta además en los anexos de este documento.	

4.6 Acompañamiento psicosocial de los/as participantes/as:

Personas del equipo de trabajo que participan de la etapa	Dupla psicosocial (Romina Suarez y Lorena Vargas)
Fechas de inicio y término de la etapa según carta Gantt	Desde 02 de mayo 2019 al 28 de febrero 2020.
Lugar de ejecución de las actividades	Región Metropolitana
Breve descripción de la etapa	Durante la capacitación y luego durante la práctica laboral, se realizará un acompañamiento dirigido a que los/las beneficiarios/as no deserten del proyecto. Desde la inclusión laboral se realizará un

	<p>acompañamiento durante 6 meses. Este seguimiento se realizará de acuerdo con el modelo de trabajo que realiza Fundación Descúbreme, todos los y las participantes contarán con un mínimo de 5 acompañamientos individuales. El proceso de evaluación de los primeros tres meses será de carácter mensual y luego se realizará una evaluación al sexto mes, de carácter global que permitirá evaluar de manera conjunta (empresa y fundación) el desempeño del colaborador y su continuidad laboral. Además de las visitas predefinidas por modelo, se complementará seguimiento vía telefónica. En caso de alguna situación que lo amerite, el apoyo psicosocial podrá asistir al local y prestar su apoyo.</p>
--	--

4.6.1 Plan de acompañamiento y supervisión por componente.

Plan de acompañamiento y supervisión	
1. Durante la capacitación	
<p>Enumere y describa las acciones individuales a realizar con cada participante</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de planificación general de los cursos 2. Envío de nómina de cada participante a OTEC Descúbreme 3. Asistencia de profesional dupla psicosocial (Romina Suarez y Lorena Vargas) a primera clase junto con el relator. 4. Acompañamiento telefónico al tutor, con la finalidad de realizar alguna consulta particular del participante y presencial, al menos una vez por semana, con la finalidad de verificar que se cumpla la planificación de contenidos del curso y estar al tanto de cualquier requerimiento que necesite el/ la alumno/a. 5. Disposición para reuniones con los padres que lo requieran, así como también a los/las beneficiarios/as que lo necesiten. 6. Recepción de documentación realizada por OTEC, al final del curso por cada alumno.
<p>Precisar periodicidad y duración de actividades individuales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de planificación general de los cursos – 3 horas – reunión con OTEC Descúbreme. 2. Envío de nómina de cada participante a OTEC Descúbreme – 1 hora 3. Asistencia de la profesional a primera clase junto con el relator/a – 5 horas (duración de la clase). 4. Acompañamiento telefónico o presencial a las clases posteriores a modo de verificar que se cumpla planificación de contenidos del curso. – 1 hora y media. 5. Recepción de documentación final del curso por cada alumno. – 1 hora y media. 6. Revisión de documentación final del curso por cada participante – 1 hora por participante.
<p>Enumere y describa las acciones grupales a realizar</p>	<p>No aplica</p>

Precisar periodicidad y duración de actividades grupales	No aplica
2. Durante la práctica laboral	
Enumere y describa las acciones individuales a realizar con cada participante	<ol style="list-style-type: none"> Definición del local Acompañamiento primer día por parte de dupla psicosocial/ Definición del tutor/a puesto práctica laboral. Seguimiento presencial de carácter semanal y desarrollo de pauta de seguimiento laboral Informe a las dos semanas de práctica Informe final a las cuatro semanas de práctica. Cierre del proceso de práctica con todos los actores involucrados, a través de una reunión global.
Precisar periodicidad y duración de actividades individuales	<ol style="list-style-type: none"> Acompañamiento primer día / Definición del tutor/a. Entre 1 a 3 horas Seguimiento presencial de carácter semanal y desarrollo de pauta de seguimiento laboral - 1 hora Informe a las dos semanas de práctica - 1 hora 30 minutos por participante Informe final a las cuatro semanas de práctica. 1 hora 30 minutos por participante Cierre del proceso de práctica con todos los actores involucrados. - 1 hora 30 minutos por participante.
Enumere y describa las acciones grupales a realizar	No aplica
Precisar periodicidad y duración de actividades grupales	No aplica
3. Durante la intermediación e inserción laboral	
Enumere y describa las acciones individuales a realizar con cada participante	<ol style="list-style-type: none"> Reunión con empresa para definir el local en donde se realizará el proceso de inclusión. Reunión con participante y familia para informar lo relacionado con el proceso de inclusión. Acompañamiento el primer día de trabajo Definición del tutor/a por parte de la empresa. Apoyo en firma de contrato, principalmente en lectura, comprensión y firma de este. Si aplica, acompañamiento en charlas de seguridad.
Precisar periodicidad y duración de actividades individuales	<ol style="list-style-type: none"> Reunión con empresa para definir el local en donde se realizará el proceso de inclusión - una vez, 1 hora Reunión con participante y familia para informar lo relacionado con el proceso de inclusión - una vez, 1 hora. Acompañamiento el primer día de trabajo. 1 a 3 horas. Definición del tutor - 15 minutos Apoyo en firma de contrato - 20 minutos Si aplica, acompañamiento en charlas de seguridad- dependerá de duración de charla.
Enumere y describa las acciones grupales a realizar	No aplica
Precisar periodicidad y duración de actividades grupales	No aplica
4. Durante post inserción laboral	

<p>Enumere y describa las acciones individuales a realizar con cada participante</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento laboral de 6 meses <ul style="list-style-type: none"> - El seguimiento será mensual, durante los 6 meses de duración del proyecto. - Además, se complementará con seguimiento vía telefónica. - En caso de alguna situación que lo amerite, el apoyo psicosocial podrá asistir al local y prestar su apoyo. - El 6to mes también responderá al cierre del proceso de seguimiento. - Por cada seguimiento se hará una reunión global con todos los involucrados en el proceso, lo que permitirá evaluar de manera conjunta el desempeño del trabajador (participante). 2. Acompañamiento vía telefónica según necesidades de cada participante. <p>Ante lo anterior, cabe destacar que todo el proceso de seguimiento se realizará en base a la pauta de seguimiento laboral y contará con sus respectivos informes de evaluación.</p>
<p>Precisar periodicidad y duración de actividades individuales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento laboral de 6 meses – 1 hora por cada visita. <ul style="list-style-type: none"> - Los primeros 6 meses de carácter mensual

4.6.2 Plan de contingencias por etapa

Plan de contingencia	
Durante la capacitación y práctica laboral	
Contingencias	Acciones concretas
<p>Baja asistencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Indagar razones o motivos para baja asistencia. Importante: si la inasistencia se debe a problemas económicos se podrá adelantar pago de bono transporte. - Reforzar la importancia del empleo para el desarrollo de una vida independiente. - Recurrir a red de apoyo, familia o institucional, con el fin de motivar la participación del beneficiario/a. - Proponer recuperar día de inasistencia.
<p>Conflictos internos en curso</p>	<p>El relator/a del curso deberá informar a la dupla psicosocial sobre el conflicto evidenciado, los profesionales se encargarán de evaluar el tipo de conflicto y en base a esto se ejecutarán acciones acordes a la disminución de la problemática.</p>
<p>Otras contingencias que se puedan presentar</p>	<p>El equipo executor se reunirá en caso de contingencia a modo de plantear soluciones ante posibles problemas.</p>
<p>Deserción</p>	<p>Se debe considerar que el reemplazo de alumnos solo puede realizarse hasta el 30% de avance de horas de capacitación. Si la deserción se efectúa en el proceso de capacitación, se recurrirá a la lista de espera, considerando aquellos candidatos que tengan un perfil laboral apto para el proceso de inclusión. Además, se nivelará en los contenidos con el fin de no perjudicar al nuevo participante.</p>
Durante la intermediación e inserción laboral	

Contingencias	Acciones concretas
Rechazo a la oferta de trabajo por parte del participante.	Ante el rechazo por parte del o la participante, se definirá e invitará a otro alumno de las capacitaciones que haya realizado la práctica laboral.
La/el participante no califica para el puesto de trabajo	Considerando que habrá un universo de 60 personas capacitadas, que realizaron la práctica laboral, se seleccionará en base a la funcionalidad del candidato y el desempeño demostrado, por lo que ante una eficaz y adecuada selección de participantes no debiésemos llegar a esta instancia.
Renuncia del participante al proceso	Se definirá e invitará a otro alumno de las capacitaciones que haya realizado la práctica laboral y que esté dispuesto y disponible a ingresar al mundo laboral. Para aquellos participantes que rechacen la oferta, se recurrirá al equipo de Gestión Empresarial Inclusiva de Fundación Descúbreme, con la finalidad de levantar otras empresas que tengan vacantes disponibles.
Otras contingencias que se puedan presentar	El equipo ejecutor se reunirá en caso de contingencia a modo de plantear soluciones ante posibles problemas.
Durante post inserción laboral	
Contingencias	Acciones concretas
Despido del participante	En caso de que el despido ocurra antes de los 6 meses de permanencia laboral, se buscará un reemplazo acorde a las exigencias del puesto y que haya realizado tanto las capacitaciones como el proceso de práctica. Además, al participante que es despedido o renuncia, se recurrirá al equipo de Gestión Empresarial Inclusiva de Fundación Descúbreme, con la finalidad de levantar otras empresas que tengan vacantes disponibles.
Renuncia del participante al puesto de trabajo	En caso de que la renuncia ocurra antes de los 6 meses de permanencia laboral, se buscará un reemplazo acorde a las exigencias del puesto y que haya realizado tanto las capacitaciones como el proceso de práctica. Además, se recurrirá al equipo de Gestión Empresarial Inclusiva de Fundación Descúbreme, con la finalidad de levantar otras empresas que tengan vacantes disponibles, para presentárselas al participante.
Otras contingencias que se puedan presentar	El equipo ejecutor se reunirá en caso de contingencia a modo de plantear soluciones ante posibles problemas. Por ejemplo, si el candidato no está de acuerdo con la oferta presentada se recurrirá al equipo de Gestión Empresarial Inclusiva de Fundación Descúbreme, con la finalidad de levantar otras empresas que tengan vacantes disponibles.

5. PRESTACIONES OBLIGATORIAS

5.1 Cuidado infantil (Durante capacitación y práctica laboral)

En la actualidad, se desconocen las cifras de madres y padres con discapacidad intelectual en nuestro país, sin embargo, en base a la experiencia de Fundación Descubreme con personas con discapacidad cognitiva, hemos podido detectar que del 100% (1.020) de personas con discapacidad relacionadas con la Fundación, sólo un 0,2% (2 personas) tienen hijos.

La situación expresada anteriormente tiene un sustento cultural instaurado en que "la gran mayoría de personas con discapacidad intelectual asumen que no pueden desempeñar el papel de madres o padres, pues existen estereotipos en la sociedad que fundamentan la idea de que estas personas no pueden llevar a cabo una crianza exitosa de sus hijos" (Pacheco y McConnell, 2017). Esta realidad ha repercutido en nuestra sociedad, lo que genera que la información ofrecida a las personas con discapacidad intelectual sobre el embarazo y el parto por parte de los profesionales es confusa. Al existir un desconocimiento generalizado acerca de este fenómeno, se produce un efecto preventivo que genera que las acciones predominantes sean aquellas que apuntan a la protección contra el embarazo.

Por lo cual, el proyecto no estima, inicialmente la prestación del servicio cuidado infantil para participantes.

5.2 Seguro contra accidentes personales

Cobertura: Según Condiciones Generales de la Póliza de Accidentes Personales, inscrita bajo el código POL. 320130667 de la Superintendencia de Valores y Seguros. Rige CAD 120130906 Exclusión de Terrorismo.

Vigencia: 54 Días

Región: Metropolitana

Cantidad de Alumnos: 60

Interés Asegurable:

La compañía cubre al asegurado el pago de las indemnizaciones que se indican en esta póliza como una compensación de los daños corporales provenientes de accidentes que puedan ocurrirle en su vida privada o en el desempeño de la profesión u oficio que se indica en la póliza.

Actividad / Profesión: Alumnos

Beneficiarios: Herederos legales y/o designados en la póliza

Coberturas:

Planes	Monto asegurado por persona
A Muerte Accidental	UF 250
B Incapacidad Permanente	UF 250
D Gastos Médicos	UF 25

6. DESGLOSE DE ÍTEMS Y SUBÍTEMS PRESUPUESTARIOS

6.1 Tabla de presupuesto

ÍTEM DE GASTO	Monto \$ Financiamiento Público	%
1. GASTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO		
A) APORTES A LOS BENEFICIARIOS(AS)		
APORTE AL USUARIO(A)	\$ 6.000.000	4,1%
APORTE COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	\$ 14.400.000	9,9%
CÉDULAS DE IDENTIDAD	\$ 0	0,0%
SUBTOTAL	\$ 20.400.000	14,0%
B) SERVICIOS		
TRÁMITES Y CERTIFICADOS	\$ 0	0,0%
CUIDADO DE HIJOS(AS) DE BENEFICIARIOS(AS)	\$ 0	0,0%
MOVILIZACIÓN DE BENEFICIARIOS(AS)	\$ 0	0,0%
COLACIONES BENEFICIARIOS (AS)/ HIJOS(AS) DE	\$ 0	0,0%
SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$ 51.625.320	35,4%
MONITORES Y APOYOS PSICOSOCIALES	\$ 31.693.631	21,7%
SERVICIOS PSICOLÓGICOS / PSIQUIÁTRICOS	\$ 3.000.000	2,1%
SERVICIOS DE PSICOPEDAGOGÍA	\$ 0	0,0%
SERVICIOS ESPECIALIZADOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$ 0	0,0%
SERVICIOS DE INSERCIÓN LABORAL	\$ 2.000.000	1,4%
SEGUROS DE BENEFICIARIOS(AS)	\$ 540.000	0,4%
COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	\$ 6.610.000	4,5%
SUBTOTAL	\$ 95.468.951	65,5%
C) GASTOS DE SOPORTE		
INDUMENTARIA PARA BENEFICIARIOS(AS)	\$ 1.072.140	0,7%
MATERIAL DIDÁCTICO Y/O EDUCATIVO (O KIT DE MATERIALES)	\$ 0	0,0%
ARRIENDO EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$ 0	0,0%
ARRIENDO DE MAQUINARIA Y/O HERRAMIENTAS	\$ 0	0,0%
ARRIENDO INFRAESTRUCTURA CAPACITACIONES	\$ 0	0,0%
ARRIENDO EQUIPAMIENTO AUDIO VISUAL	\$ 0	0,0%
MATERIAS PRIMAS E INSUMOS PARA PRODUCCIÓN	\$ 0	0,0%
IMPRESIÓN / FOTOCOPIAS / ENCUADERNACIÓN	\$ 0	0,0%
OTROS GASTOS PARA BENEFICIARIOS(AS)	\$ 0	0,0%
SUBTOTAL	\$ 1.072.140	0,7%
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 116.941.091	80,2%

ÍTEM DE GASTO	Monto \$ Financiamiento Público	%
2. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO		
A) SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS		
COORDINADOR/A	\$ 10.800.000	7,4%
SUPERVISOR/A ASISTENCIA TÉCNICA	\$ 0	0,0%
SERVICIOS FINANCIEROS Y CONTABLES	\$ 7.800.000	5,3%
SECRETARIA	\$ 0	0,0%
APOYO ADMINISTRATIVO	\$ 0	0,0%
VIÁTICOS	\$ 0	0,0%
SUBTOTAL	\$ 18.600.000	12,8%
B) MATERIAL FUNGIBLE		
MATERIAL DE OFICINA	\$ 500.000	0,3%
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$ 200.000	0,1%
SUBTOTAL	\$ 700.000	0,5%
C) OTROS GASTOS ADMINISTRACIÓN		
MOVILIZACIÓN EQUIPO DE TRABAJO	\$ 3.600.000	2,5%
SERVICIOS BÁSICOS		0,0%
SERVICIO DE CORREO Y ENCOMIENDAS	\$ 0	0,0%
ARRIENDO INFRAESTRUCTURA	\$ 6.000.000	4,1%
SUBTOTAL	\$ 9.600.000	6,6%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 28.900.000	20%
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	MONTO \$ FINANCIAMIENTO PÚBLICO	%
MONTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 145.841.091	100,0%
SUBTOTAL GASTOS DE CAPACITACIÓN	\$ 52.697.460	

6.2 Descripción de gastos

i. GASTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	
A. APORTES A LOS PARTICIPANTES	
APORTE AL USUARIO/A	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivo a la formación: \$50.000. - Incentivo a la práctica laboral: \$50.000. - El incentivo a la formación se pagará a todos los beneficiarios que cumplan con al menos el 75% de asistencia a los cursos de capacitación y se pagará en efectivo el último día de clases. En el caso que algún/a beneficiario/a al que le corresponda este incentivo no asista a clases ese día, podrá retirarlo en la oficina de Fundación Descúbreme. - Incentivo a la formación: se estima pago durante mayo a junio.

	<ul style="list-style-type: none"> - El incentivo a la práctica laboral se pagará a todos los beneficiarios que cumplan con las 80 horas de práctica el último día de práctica (en efectivo). En el caso de no lograr coordinar la entrega del incentivo en el lugar de práctica, el/la beneficiario/a podrá retirarlo en la oficina de Fundación Descúbreme. - Incentivo a la práctica laboral: se estima pago durante julio y agosto. - Para rendir el incentivo a la formación se entregarán las listas de asistencia y con ellas una planilla con el resumen por alumno, donde se indica la cantidad de días asistidos, ya que a partir de estos documentos se calculará si procede pagarle el incentivo. Adicional a esto, se entregará un documento firmado por el alumno que dé cuenta de la recepción del incentivo. - Para rendir el incentivo a la práctica laboral se entregarán las listas de asistencia o informe de reloj control entregado por la empresa y con ellas una planilla con el resumen por alumno, donde se indica la cantidad de días asistidos, ya que a partir de estos documentos se calculará si procede pagarle el incentivo. Adicional a esto, se entregará un documento firmado por el alumno que dé cuenta de la recepción del incentivo. - Fórmula de cálculo: $\\$3.000.000 = (\\$50.000 \times 60)$ $\\$3.000.000 = (\\$50.000 \times 60)$ <p>Total ítem \$6.000.000.</p>
<p>APORTE COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aporte colación en cursos de formación: \$1.500 por día asistido. - Aporte movilización cursos de formación: \$2.000 al día asistido. - Aporte movilización en práctica profesional: \$5.000 al día asistido. - En el periodo de clases, los beneficiarios recibirán el pago de movilización y colación en efectivo una vez a la semana, los viernes, monto que corresponderá a la suma del valor diario por los días asistidos, ya que este aporte no se pagará si el alumno no asiste al curso. - En la práctica profesional, se pagará el aporte de movilización en efectivo el día que se realice la evaluación final de este proceso, calculándose a partir de los días asistidos a todo el periodo de práctica. - Meses en que se realizará el pago: de mayo a agosto. - Para rendir el aporte de colación y movilización del periodo de formación se entregarán las listas de asistencia y con ellas una planilla con el resumen por alumno, donde se indica la cantidad de días asistidos. Además, se entregará un documento firmado por el/la beneficiario/a el cual acredite que recibió el dinero. - Para rendir el aporte de movilización del periodo de práctica profesional se entregarán las listas de asistencia o informe de reloj control de la empresa, además de una

		<p>planilla con el resumen por alumno, donde se indica la cantidad de días asistidos. Junto a lo anterior, se entregará documento firmado por el/la beneficiario/a el cual acredite que recibió el dinero</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fórmula de cálculo: $\\$3.600.000 = (\\$1.500 \times 60 \times 40)$ $\\$4.800.000 = (\\$2.000 \times 60 \times 40)$ $\\$6.000.000 = (\\$5.000 \times 60 \times 20)$ <p>Total ítem \$14.400.000.</p>
CÉDULAS DE IDENTIDAD		No aplica
B. SERVICIOS		
TRÁMITES Y CERTIFICADOS		No aplica
CUIDADO DE HIJOS/AS DE BENEFICIARIOS/AS		Cuidado infantil niños/as 0 a 6 años No aplica
		Cuidado infantil niños/as +6 a 12 años. No aplica
MOVILIZACIÓN BENEFICIARIOS/AS	DE	No aplica
COLACIÓN BENEFICIARIOS/AS HIJOS/AS BENEFICIARIOS/AS	DE E DE	No aplica
SERVICIOS CAPACITACIÓN	DE	<p>Contratación de OTEC</p> <ul style="list-style-type: none"> - OTEC Descúbreme <p>El servicio del OTEC incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adaptaciones curriculares según las características y necesidades de los beneficiarios/as apoyado por la educadora diferencial de OTEC Descúbreme quien antes de iniciar el curso indagará los historiales clínicos y pedagógicos de los/las alumnos/as y en función de ello realizará las adaptaciones que se requieran. - Relator y profesional de apoyo con experiencia acreditada de, al menos 1 año en intervención con personas en situación de discapacidad en el ámbito social y/o laboral además de presentar título a nivel profesional ya que cada curso posee una cantidad de 20 alumnos y por la característica de los beneficiarios y los apoyos que puedan necesitar en cada una de las actividades realizadas en la sala. - Material audiovisual y útiles nuevos que quedarán en poder de cada uno de los beneficiarios - Set de oficina, uno por participante, compuesto por: <ul style="list-style-type: none"> o Carpeta o archivador, cuaderno o croquera, lápiz pasta, lápiz grafito, goma de borrar, liquido corrector, regla, libro de clases, archivador de palanca para portafolio de evidencias, con separadores y fundas plásticas protectoras de hojas. - material audiovisual que contenga información del curso: técnicas de escucha activa y atención a clientes, productos y ubicación de estos en tienda de departamentos, manuales o protocolos de atención a clientes, mapa de la

	<p>tienda con ubicación de productos, impresiones de guías de ejercicio sobre temáticas, presentaciones impresas para participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Botiquín - Infraestructura con capacidad de 2.5 metros cuadrados por participante, Equipos y herramientas para realizar tanto clases prácticas como teóricas que dispone el OTEC. salas de clases con capacidad para 25 personas, 2.5 metros cuadrados por participantes, con puestos de trabajos individuales. Taller de actividades prácticas adecuado para la cantidad de participantes del curso, donde se realizará una bodega y sala de ventas simulada contando con suficiente espacio para realizar actividades u ejercicios de desplazamiento. Muros en sala y taller de material sólido, piso de madera y cielo en buenas condiciones, con iluminación adecuada (artificial y natural) ventilación y calefacción adecuada en sala de clases y taller (dependiendo la estación del año). Contaremos con 2 servicios higiénicos (mujer – hombre) compatibles para la realización del curso y adecuado para la capacidad de alumnos, separados por varones y damas. - Informe final del proceso de capacitación detallado por alumno. - Serán 198 horas de capacitación en total y 3 cursos de 20 personas. - Monto por Alumno: \$860.422 - Al OTEC se le pagará el monto total \$51.625.320, en una sola cuota, lo cual será en el mes de julio, una vez finalizados todos cursos de capacitación. - El gasto relacionado con los cursos de capacitación se rendirá a través de factura, justificación de los costos del curso (gastos del curso y administrativos), detalle modalidades de pago a los Facilitadores y listados de asistencias e Informe de actividades o estado de plan de capacitación realizado, firmado por el representante del organismo externo (OTEC). - Fórmula de Cálculo: $60 \times \\$860.422 = \\$51.625.320.$ <p>Total ítem \$51.625.320.</p>
<p>MONITORES Y APOYOS PSICOSOCIALES</p>	<p>Romina Suárez Muñoz y Lorena Vargas Zurita</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contrato por obra o faena (aquel contrato donde el trabajador se obliga con el empleador a ejecutar una prestación de servicios específica y determinada de una obra o faena, cuya vigencia se encuentra sujeta a la duración momentánea o temporal del servicio pactado (Dirección del Trabajo), que en este caso sería el proyecto). - \$870.000 bruto. - El gasto se realizará desde el mes de mayo 2019 a febrero 2020. - 2 de mayo 2019 / 28 de febrero 2020. - Jornada completa

		<ul style="list-style-type: none"> - Copia del contrato de trabajo, liquidaciones de sueldo y comprobante de pago. - Fórmula de cálculo: = (870.000 x 10) x 2 <p>Subtotal ítem \$17.400.000. Total asignado a ítem \$31.693.631.</p>
SERVICIOS PSICOLÓGICOS / PSIQUIATRICOS		<ul style="list-style-type: none"> - Viviana Espinoza Torres. - Contrato honorarios - El pago será proporcional a las evaluaciones realizadas, con un tope de 100 evaluaciones. - El gasto se realizará desde el mes de mayo 2019 8 abril 2019 / 8 mayo 2019. - Jornada completa - El gasto se rendirá con boletas de honorarios emitida por el prestador de servicio e informe de tareas, firmado por profesional Viviana Espinoza y el coordinador del proyecto Andrea Pozo. - Fórmula de cálculo, la cual cancelará de según avance mensualizado. \$3.000.000 = (100 Informes x \$30.000 bruto) <p>Total ítem \$3.000.000.</p>
SERVICIOS PSICOPEDAGOGÍA	DE	No aplica
SERVICIOS ESPECIALIZADOS TÉCNICOS PROFESIONALES	Y	No aplica
SERVICIOS DE INSERCIÓN LABORAL		<ul style="list-style-type: none"> - Camila Krautz. - Profesional cuenta con contrato indefinido con Fundación Descúbreme, pago es aporte mensual a la renta. - Remuneración mensual. - Mayo a agosto. - 2 de mayo / 30 de agosto. - Media jornada. - Copia del contrato de trabajo, liquidaciones de sueldo y comprobante de pago y copia del anexo del contrato de trabajo. - Fórmula de cálculo: \$2.000.000 = (\$500.000 x 4) <p>Total ítem \$2.000.000.</p>
SEGURO BENEFICIARIOS/AS	DE	<ul style="list-style-type: none"> - Renta Nacional - Mes de pago: Mayo - Forma de pago: Transferencia - El gasto se rendirá con factura y póliza correspondiente, acompañada del listado de participantes asegurados, emitido por la compañía aseguradora o en su defecto emitido por el ejecutor, con nombre del responsable, firma y timbre de la fundación. <p>Total ítem \$540.000.</p>

<p>COMUNICACIÓN DIFUSIÓN</p> <p>Y</p>	<p>Se realizará 1 campaña en Facebook, con información del proyecto, para que los interesados se puedan informar e inscribir en el caso que quieran. El proveedor de este servicio es Facebook. La campaña se realizará entre los meses de abril y mayo. El valor de esta campaña es de \$500.000, costo total durante el periodo del proyecto.</p> <p>Se realizarán 2 campañas en redes sociales, principalmente en LinkedIn, las cuales se pagarán con tarjeta de crédito internacional. El proveedor de este servicio es LinkedIn. Estas campañas se realizarán entre los meses de mayo y junio del presente año. El valor de esta campaña es de \$1.000.000, costo total durante el periodo del proyecto.</p> <p>Se realizarán 4 pendones, cada uno tiene un valor de \$45.000 (total del gasto: \$180.000). La forma de pago será a través de factura y el proveedor es Imprima Chile. Estos gastos se realizarán entre los meses de abril y mayo.</p> <p>Respecto a la ceremonia:</p> <p>Durante el mes de agosto, realizaremos una ceremonia de cierre en el Hotel Plaza San Francisco. El valor del arriendo del salón es de \$2.700.000, el cual se pagará con factura. Esta ceremonia será para 180 personas (el beneficiario/a más dos acompañantes). Dentro del mismo hotel, contrataremos dos servicios, el audiovisual el cual tiene un valor de \$500.000 y el servicio de coffee para todos los invitados (180 personas), el cual tiene un valor de \$1.380.000. Previa a realización de ceremonia, se presentarán cotizaciones y alternativas más económicas.</p> <p>Por otro lado, se gestionará la elaboración de los 60 certificados que entregaremos a los alumnos aprobados, lo que conlleva la compra de marcos para los diplomas (\$150.000). Estos marcos serán rendidos con factura.</p> <p>Además, dentro del ítem de gasto está el servicio de fotografía (entrega de aproximadamente 50 fotografías digitales), el cual tiene un valor de \$200.000. Este último, lo realizará Estudio Multicolor Fotografía y se pagará con factura.</p> <p>Total ítem \$6.610.000.</p>
<p>C. GASTOS DE SOPORTE</p>	
<p>INDUMENTARIA BENEFICIARIOS/AS</p> <p>PARA</p>	<p>Se contempla la entrega de 1 par de Zapatos de seguridad, un par de antiparras, un casco, un par de guantes y un chaleco reflectante a cada participante. Costo aproximado per cápita de \$17.869*60 participantes.</p> <p>Este costo por persona se rendirá la última semana de mayo (aproximadamente), ya que tenemos que ver la talla de zapatos y chalecos. Las demás compras se realizan con medida standard. Estos gastos se rendirán con factura y acta de recepción firmado por cada participante.</p> <p>Total ítem \$1.072.140.</p>

MATERIAL DIDÁCTICO Y/O EDUCATIVO	No aplica
ARRIENDO EQUIPOS INFORMÁTICOS	No aplica
ARRIENDO DE MAQUINARIAS Y/O HERRAMIENTAS	No aplica
ARRIENDO INFRAESTRUCTURA CAPACITACIONES	No aplica
ARRIENDO EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL	No aplica
MATERIAS PRIMAS E INSUMOS PARA PRODUCCIÓN	No aplica
IMPRESIÓN / FOTOCOPIAS / ENCUADERNACIÓN	No aplica
OTROS GASTOS PARA BENEFICIARIOS/AS	No aplica

ii. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
A. SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS	
COORDINADOR/A	<ul style="list-style-type: none"> - Andrea Pozo. - Profesional cuenta con contrato indefinido con Fundación Descúbreme, pago es aporte mensual a la renta. - Remuneración mensual. - De abril 2019 a febrero 2020. - 1 de abril / 28 de febrero 2020. - Media jornada - Copia del contrato de trabajo, Anexo de contrato, liquidaciones de sueldo y comprobante de pago. - Fórmula de cálculo: \$9.900.000= (\$900.000 x 11) <p>Subtotal ítem \$9.900.000. Total asignado ítem \$10.800.000.</p>
SERVICIOS FINANCIEROS Y CONTABLES	<ul style="list-style-type: none"> - Danae Bruzón - Profesional cuenta con contrato indefinido con Fundación Descúbreme, pago es aporte mensual a la renta. - Remuneración mensual. - De abril 2019 a febrero 2020. - 1 de abril / 28 de febrero de 2020. - Media jornada. - Copia del contrato de trabajo (más anexo), liquidaciones de sueldo y comprobante de pago. - Fórmula de cálculo: \$7.150.000= (\$650.000*11) <p>Subtotal ítem \$7.150.000. Total asignado ítem \$7.800.000.</p>
SECRETARÍA	No aplica
APOYO ADMINISTRATIVO	No aplica

VIÁTICOS	No aplica
B. MATERIAL FUNGIBLE	
MATERIAL DE OFICINA	<p>Los materiales fungibles se cargarán al proyecto durante los meses de mayo 2019 a enero 2020.</p> <p>El detalle estimado de los materiales es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calculadora (=3600*7) • Cinta adhesiva pequeña (=377*20) • Cinta de embalaje: (=415*12) • Corchetera (=894*3) • Corchete (=357*25) • Destacadores (=158*15) • Doble clips (=383*20) • Fundas plásticas de oficio (=91*100) • Lápicos pasta (=106*40) • Post-it mediano (=1010*40) • Perforadora (=698*2) • Saca corchete (=221*3) • Separador de carta (=353*40) • Separador de oficio (=404*40) • Separador de páginas Post-it de color fosforescentes (=3302*10) • Cuadernos (=800*24) • Corrector (=800*20) • Carpetas (=300*30) • Resmas de oficio (=2000*10) • Resmas de carta (=2000*30) (se imprimen: informe perfiles ocupacionales, pauta de seguimiento para práctica e inclusión laboral, curriculum, credenciales de discapacidad, pensiones de los beneficiarios/as, documentación personal, informes psicológicos, test de Western). • Sobres carta (=350*25) • Sobres oficio (=2000*25) • Archivadores (=2000*24) • Sobres pequeños (=2190*20) <p>La forma de rendir estos gastos es a través de boletas o facturas.</p> <p>Total ítem \$500.000.</p>
MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	<p>Estos son los materiales que se cargaran en el proyecto de uso administrativo, durante la vigencia del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desinfectante (=2177*6) • Jabón líquido 5 litros (=4855*5) • Papel higiénico (=11239*5) • Repuesto desodorante ambiental (=4025*4) • Papel de mano (=11186*8) <p>La forma de rendir estos gastos será a través de boleta o factura.</p> <p>Total ítem \$200.000.</p>
C. OTROS GASTOS ADMINISTRACIÓN	

<p>MOVILIZACIÓN EQUIPO DE TRABAJO</p>	<p>Los profesionales del equipo ejecutor utilizarán tanto transporte público (metro y micro), radio taxis, taxi y auto particular (carga combustible).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de estacionamientos - Desde abril 2019 a febrero 2020. - Los gastos serán rendidos con los respectivos comprobantes de pago (boleta, comprobante de carga, boleto de bus, etc.), acompañados de una planilla que entregue el detalle de la actividad realizada, asociada al gasto en movilización. <p>Total ítem \$3.600.000.</p>
<p>SERVICIOS BÁSICOS</p>	<p>No aplica</p>
<p>SERVICIOS DE CORREO Y ENCOMIENDAS</p>	<p>No aplica</p>
<p>ARRIENDO INFRAESTRUCTURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Precisar % del costo mensual del arriendo que se imputará con cargo al proyecto: 13,65% - Precisar que servicios y espacios se incluye en el costo mensual: Arriendo de oficina. - Precisar monto mensual de arriendo: \$550.000 Mensual aproximadamente (Arriendo total mensual 132.84 UF). - Señalar dirección del inmueble: Ricardo Lyon 222, oficina 1201, Providencia. - Proveedor o prestador de arriendo: AURUS RENTA INMOBILIARIA III Spa con Fundación Descubreme. - Indicar meses del gasto: 11 meses (abril 2019 a febrero 2020) - El gasto se rendirá con la copia del contrato y el respectivo comprobante de pago (factura). <p>Total ítem \$6.000.000.</p>

8. TABLA DE INDICADORES

Componente	Nombre del indicador	Meta descriptiva	Indicadores	Medios de verificación
Difusión	Difusión en la convocatoria	4 actividades programadas para convocar a potenciales participantes.	Nº actividades de convocatoria realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actas de reunión y/o asistencia firmada por participantes. ✓ Copia del medio de difusión utilizado ✓ Fotografías
	Difusión durante la ejecución	5 actividades programadas con instituciones y/o empresas, para dar a conocer el proyecto y fortalecer proceso de intermediación laboral.	Nº actividades de difusión realizadas durante la ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actas de reunión y/o asistencia firmada por participantes. ✓ Copia del medio de difusión utilizado ✓ Fotografías
Selección de beneficiarios/as	Resultados del proceso	100% de participantes seleccionados según cobertura del proyecto adjudicado.	Nº participantes seleccionados cumplen con requisitos / Nº participantes adjudicados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe psicolaboral. ✓ Carpeta individual del beneficiario/a con antecedentes que acreditan cumplimiento de requisitos.
Capacitación	Permanencia en la etapa	25% de participantes desertaron a la etapa de capacitación	(Nº de participantes que desertaron de la etapa de capacitación / Nº participantes adjudicados)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bitácora o registro(s) de acompañamiento individual ✓ Cartas de renuncia
	Resultados del proceso	75% de los/las participantes aprueba la etapa de capacitación.	Nº participantes que aprueban la capacitación / Nº participantes adjudicados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificado emitido por OTEC (si aplica), que señale calificación, % de asistencia y estado de egreso.
Práctica laboral	Permanencia en la etapa	8% de participantes que desertaron a la etapa de práctica laboral	(Nº de participantes que desertaron de la etapa de práctica laboral / Nº de participantes egresados de capacitación)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bitácora o registro(s) de acompañamiento individual ✓ Cartas de renuncia
	Resultados del proceso	55 participantes egresan del proceso práctica laboral.	Nº participantes que aprueban práctica / Nº participantes adjudicados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia firmada por cada participante y evaluación de proceso.
Intermediación laboral	Empresas contactadas	5 empresas de los rubros de acuerdo al oficio(s) impartido(s) se estima contactar	Nº empresas contactadas relacionadas a rubros oficio(s) impartido(s)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actas de reuniones con empresas.
	Cupos laborales	60 cupos laborales obtenidos acordes al oficio(s) impartido(s)	Nº cupos laborales obtenidos de acuerdo al oficio(s) impartido(s)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cartas de compromiso de empresa ✓ Actas de reuniones

	Participantes intermediados/as	100% de los/las participantes que aprueban la capacitación son intermediados laboralmente.	Nº participantes intermediados / Nº participantes adjudicados	✓ Plan de intermediación (gestiones y resultados) firmado por beneficiario/a y ejecutor.
Inserción laboral	Resultados del proceso	Al menos el 60% de los/as participantes son insertos/as laboralmente.	Nº participantes insertos válidos / Nº participantes adjudicados	✓ Copia contratos de trabajo, anexos correspondientes y liquidaciones de sueldo.
	Duración contratos de trabajo	100% de las Contrataciones tienen a los menos 3 meses de duración.	Nº contrataciones que cumplen con la duración mínima según Bases / Nº total de contrataciones dependientes obtenidas	
	Permanencia en la etapa	5% de participantes desertaron a la etapa de intermediación e inserción laboral	(Nº de participantes que desertaron de la intermediación e inserción laboral / Nº de participantes totales de la etapa de intermediación e inserción laboral)	✓ Registro(s) de acompañamiento individual ✓ Cartas de renuncia
Acompañamiento psicosocial	Durante la ejecución	El Plan de acompañamiento es realizado acorde al proyecto adjudicado	Nº de actividades programadas / Nº actividades realizadas	✓ Bitácora o registro(s) de actividades.
	Post inserción	100% de los/las participantes cuenta con acompañamiento durante el período post inserción laboral	Nº participantes acompañados individualmente en su puesto de trabajo / Nº participantes insertos(as) laboralmente.	✓ Registro(s) de acompañamiento individual post inserción laboral.
	Reinserción laboral	70% de participantes reinseridos laboralmente (2º o más empleos) durante el período post inserción laboral (seis meses)	(Nº participantes reinseridos laboralmente / Nº participantes insertos laboralmente al término de la etapa de inserción)	✓ Plan de intermediación (gestiones y resultados) ✓ Copia contratos de trabajo y liquidaciones de sueldo.
	Permanencia en la etapa	70% participantes permanece en el proyecto durante el período post inserción laboral (seis meses)	Nº de participantes que permanecen en el proyecto al finalizar acompañamiento post inserción / Nº participantes vigentes al término de la etapa de inserción.	✓ Registro(s) de acompañamiento individual post inserción laboral. ✓ Cartas de renuncia ✓ Copia de finiquito (si procede)

9. ANEXOS

9.1 Antecedentes del cuidado infantil: no aplica.

9.2 Cotización seguro de accidentes

En este anexo se adjunta cotización del seguro de accidentes personales para los/las participantes del proyecto.